



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La Secretaría de Servicios Académicos a través de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, según constancias que se encuentran en el archivo de esta institución, certifica que

Pamela de los Ángeles Ortiz Gómez

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE
TABASCO

con matrícula 102E45037, cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas que cubren íntegramente el plan de estudios de Médico Cirujano impartido en la División Académica de Ciencias de la Salud, con las calificaciones finales que a continuación se indican:

Asignaturas	Ciclo	Calificación	Tipo de Examen
Área de Formación General			
Bioética	2012-3	10 diez	
Cultura Ambiental	2011-1	10 diez	
Derechos Humanos	2010-2	10 diez	
Ética	2010-2	8 ocho	
Filosofía	2011-1	9 nueve	
Gerencia en Salud	2013-1	9 nueve	
Herramientas de Computación	2010-2	9 nueve	
Inglés Básico	2011-1	8 ocho	
Lectura y Redacción	2010-2	10 diez	
Lengua Extranjera	2010-2	9 nueve	
Metodología	2011-1	8 ocho	
Pensamiento Matemático	2011-3	10 diez	
Prácticas Profesionales de Gerencia en Salud	2013-2	10 diez	
Proyecto de Investigación	2013-1	8 ocho	
Salud Pública	2011-2	9 nueve	
Sexualidad Humana	2012-1	9 nueve	
Área de Formación Sustantiva Profesional			
Anatomía Patológica	2011-2	8 ocho	
Bioquímica y Biología Molecular	2012-2	9 nueve	
Cardiología	2015-1	7 siete	
Cirugía General	2013-1	7 siete	
Dermatología	2013-2	8 ocho	
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición	2014-2	9 nueve	
Epidemiología	2012-1	9 nueve	
Farmacología	2012-2	10 diez	
Fisiología	2011-2	8 ocho	
Fisiopatología	2012-1	10 diez	
Gastroenterología	2013-2	8 ocho	
Genética	2013-1	10 diez	
Gerontogeriatría	2013-2	8 ocho	
Ginecología	2014-2	6 seis	
Hematología	2013-2	10 diez	
Infectología	2013-2	9 nueve	
Inmunología	2011-2	8 ocho	
Introducción a la Propedéutica Médica	2012-2	8 ocho	
Medicina Legal y Forense	2012-3	10 diez	
Microbiología y Parasitología	2012-1	10 diez	
Morfología	2010-2	6 seis	
Nefrología y Urología	2014-1	9 nueve	
Neonatología y Cirugía Pediátrica	2014-1	9 nueve	
Neumología	2013-2	7 siete	
Neuroanatomía	2011-2	6 seis	
Neurología	2015-1	9 nueve	
Obstetricia	2014-2	7 siete	
Oftalmología	2015-1	8 ocho	
Oncología	2014-1	9 nueve	
Otorrinolaringología	2014-1	8 ocho	
Pediatría	2015-1	10 diez	
Propedéutica Médica	2013-1	8 ocho	
Salud Mental y Psicopatologías	2012-2	8 ocho	
Traumatología y Ortopedia	2014-2	10 diez	

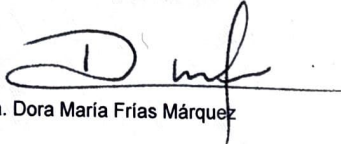
Continúa ...

Asignaturas	Ciclo	Calificación	Tipo de Examen
Área de Formación Integral Profesional			
Historia de la Medicina	2011-3	10 diez	
Interpretación de Estudios Clínicos de Laboratorio	2013-1	8 ocho	
Interpretación de Estudios de Imagen	2012-2	9 nueve	
Prácticas Profesionales de Ginecología y Obstetricia	2015-2	6 seis	
Prácticas Profesionales de Medicina Interna	2015-2	10 diez	
Prácticas Profesionales de Pediatría	2015-2	10 diez	
Prácticas Profesionales de Salud Pública	2012-2	10 diez	
Prácticas Profesionales Médico Quirúrgicas	2015-2	8 ocho	
Redacción del Escrito Médico	2012-3	8 ocho	
Salud y Desarrollo Sustentable	2011-3	10 diez	
Urgencias	2013-1	10 diez	
Área de Formación Transversal			
Internado Rotatorio	2016-1	9 nueve	

Promedio General 8.71 (ocho punto setenta y uno)

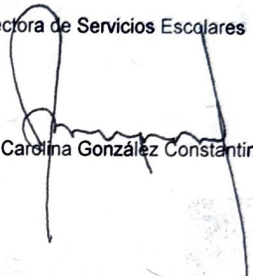
Nota: Escala de calificaciones de 0 al 10, mínimo aprobatorio de 6(seis). Este certificado ampara 62 asignaturas correspondientes a la totalidad del plan de estudios arriba mencionado y en cumplimiento de las prescripciones legales, se extiende a petición del interesado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el seis de febrero de dos mil dieciocho.

La Secretaria de Servicios Académicos



Dra. Dora María Frias Márquez

La Directora de Servicios Escolares



M.A.E.E. Carolina González Constantino



Gabinete de Identificación

EL CIUDADANO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y 16 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, HACE CONSTAR LA AUTENTICIDAD DE LA(S) FIRMA(S) QUE CALZAN ESTE DOCUMENTO EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL A MI CARGO.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

A 14 DE Septiembre DEL AÑO 2018



LIC. JORGE ALBERTO CORNELIO MALDONADO

